

Examen de práctica 7: DPS de Texas

Basado en Manual del Conductor de Texas (DL-7S). Gratis en permitpracticetestdmv.com/es/texas/

25 preguntas. Encierra en un círculo una respuesta en cada una. Clave de respuestas al final. Nombre:

_____ Puntaje: ____ / 25

1. Al entrar a una rotonda de un solo carril, ¿a quién debe ceder el paso?

- A. Al tráfico que entra después de usted
- B. Al tráfico que ya circula en el círculo
- C. A nadie
- D. Solo a los peatones

2. Usted va dentro de una rotonda y se acerca un vehículo de emergencia con la sirena encendida. ¿Qué debe hacer?

- A. Salir primero del círculo y luego orillarse
- B. Acelerar y dar otra vuelta
- C. Detenerse en la siguiente entrada
- D. Detenerse de inmediato dentro del círculo

3. En una rotonda de varios carriles, ¿qué NO debe hacer mientras circula dentro del círculo?

- A. Hacer la señal al salir
- B. Cambiarse de carril
- C. Estar atento a los peatones
- D. Dar espacio a los vehículos grandes

4. ¿A menos de cuántos pies de una intersección o de un cruce ferroviario nunca debe conducir por el lado izquierdo del camino?

- A. 100 pies
- B. 200 pies
- C. 500 pies
- D. 50 pies

5. ¿A menos de qué distancia de un puente, viaducto o túnel no puede conducir por el lado izquierdo del camino?

- A. 50 pies
- B. 100 pies
- C. 300 pies
- D. 1,000 pies

6. Al adelantar en un camino de dos carriles, ¿antes de que un auto que viene de frente esté a menos de cuántos pies debe poder regresar al carril derecho?

- A. 500 pies
- B. 1,000 pies
- C. 100 pies
- D. 200 pies

7. Después de adelantar a un auto, ¿cuándo debe regresar al carril derecho?

- A. En cuanto su defensa delantera lo rebase
- B. Cuando pueda ver en el espejo retrovisor el auto que adelantó
- C. Después de contar dos segundos
- D. Inmediatamente después de hacer la señal

8. ¿Cuándo permite Texas adelantar por un acotamiento pavimentado?

- A. Cuando el vehículo que adelanta está reduciendo la velocidad o detenido en el camino principal, descompuesto o preparándose para doblar a la izquierda
- B. Nunca
- C. Solo en las interestatales
- D. Siempre que el tráfico esté lento

9. ¿Es legal adelantar por la derecha saliéndose de la parte pavimentada de la autopista?

- A. Sí, a menos de 30 mph
- B. Solo para adelantar a un vehículo que dobla a la izquierda
- C. Sí, si el acotamiento está seco
- D. No

10. Otro vehículo lo está adelantando por la izquierda. ¿Qué debe hacer?

- A. Frenar fuerte
- B. Acelerar para ir a la par
- C. No aumentar la velocidad y mantenerse en su carril
- D. Moverse a la izquierda para bloquearlo

11. ¿Qué debe evitar al adelantar a otro vehículo?

- A. Revisar los espejos
- B. Tocar la bocina si es necesario
- C. Quedarse en el punto ciego del otro conductor
- D. Hacer la señal

12. Antes de adelantar en un camino de dos carriles, ¿qué puede hacer, si es necesario, para alertar al conductor de adelante?

- A. Tocar la bocina
- B. Pegársele
- C. Llevar las luces altas encendidas todo el tiempo
- D. Encender las luces intermitentes de emergencia

13. Según el manual, ¿cuándo nunca debe conducir por el lado izquierdo del camino?

- A. En una calle de un solo sentido
- B. Cuando el lado derecho está bloqueado
- C. Al adelantar en un camino de dos carriles con buena visibilidad
- D. En una colina, una curva o cualquier lugar donde la visibilidad sea limitada

14. En Texas, ¿qué tan cerca de un hidrante se puede estacionar?

- A. No más cerca de 10 pies
- B. No más cerca de 15 pies
- C. No más cerca de 20 pies
- D. No más cerca de 30 pies

15. ¿A menos de cuántos pies de un paso peatonal en una intersección está prohibido estacionarse?

- A. 30 pies
- B. 10 pies
- C. 15 pies
- D. 20 pies

16. ¿A menos de cuántos pies antes de un letrero de alto, un letrero de ceda el paso o un semáforo colocado a un lado del camino no puede estacionarse?

- A. 30 pies
- B. 50 pies
- C. 15 pies
- D. 20 pies

17. ¿Qué tan cerca del riel más cercano de un cruce ferroviario se puede estacionar?

- A. No más cerca de 50 pies
- B. No más cerca de 100 pies
- C. No más cerca de 15 pies
- D. No más cerca de 30 pies

18. Del lado de la calle opuesto a la entrada de una estación de bomberos, ¿qué tan cerca de la entrada se puede estacionar?

- A. No más cerca de 75 pies
- B. No más cerca de 100 pies
- C. No más cerca de 20 pies
- D. No más cerca de 50 pies

19. ¿En cuál de estos lugares no puede estacionar, parar ni dejar detenido un vehículo?

- A. En un espacio de estacionamiento marcado
- B. Junto a una banqueta sin letreros
- C. En la entrada de su propia casa
- D. En un puente o en un túnel de la autopista

20. Estacionarse del lado de la calle de un auto que ya está estacionado junto a la banqueta se llama estacionarse en doble fila. ¿Se permite en Texas?

- A. Sí, hasta 5 minutos
- B. No
- C. Sí, con las luces intermitentes de emergencia encendidas
- D. Solo para hacer entregas

21. Si tiene que detenerse en una autopista fuera de una zona comercial o residencial, ¿por lo menos a qué distancia debe ser visible su vehículo en cada dirección?

- A. 1,000 pies
- B. 100 pies
- C. 200 pies
- D. 500 pies

22. En una vía de doble sentido, al estacionarse, ¿a menos de cuántas pulgadas de la banqueta deben quedar sus ruedas del lado derecho?

- A. 24 pulgadas
- B. 6 pulgadas
- C. 12 pulgadas
- D. 18 pulgadas

23. Al estacionarse en paralelo, ¿a qué distancia aproximada de la banqueta debe quedar, idealmente?

- A. A unas seis pulgadas
- B. A unos dos pies
- C. A unos tres pies
- D. Tocando la banqueta

24. ¿Cuál es la multa por una primera infracción por estacionarse ilegalmente en un espacio para personas con discapacidad en Texas?

- A. De \$100 a \$250
- B. De \$250 a \$500
- C. De \$500 a \$750
- D. De \$1,000 a \$1,250

25. ¿Se puede estacionar en el área rayada junto a un espacio de estacionamiento para personas con discapacidad?

- A. Sí, si tiene una tarjeta de estacionamiento para personas con discapacidad
- B. No; las áreas rayadas son para los elevadores de sillas de ruedas
- C. Sí, hasta 15 minutos
- D. Solo pueden estacionarse ahí las motocicletas

Clave de respuestas: examen 7 de Texas

Basado en Manual del Conductor de Texas (DL-7S). Gratis en permitpracticetestdmv.com/es/texas/

1. B: Al tráfico que ya circula en el círculo

Reduzca la velocidad al acercarse, ceda el paso al tráfico que ya está en el círculo y entre cuando haya un espacio suficiente. (Conducir en una rotonda moderna, página 60)

2. A: Salir primero del círculo y luego orillarse

No se detenga por los vehículos de emergencia dentro del círculo de la rotonda; primero salga del círculo y luego oríllese. (Conducir en una rotonda moderna, página 56)

3. B: Cambiarse de carril

Escoja su carril de entrada según el letrero de carriles anticipado y no se cambie de carril mientras circula dentro del círculo. (Conducir en una rotonda moderna, página 56)

4. A: 100 pies

Nunca conduzca por el lado izquierdo de la vía a menos de 100 pies (unos 30 m) de una intersección o un cruce ferroviario, ni al cruzarlos. (Adelantar: Manténgase del lado derecho, página 48)

5. B: 100 pies

Nunca conduzca por el lado izquierdo a menos de 100 pies (unos 30 m) de un puente, viaducto o túnel. (Adelantar: Manténgase del lado derecho, página 48)

6. D: 200 pies

Asegúrese de tener tiempo y espacio suficientes para adelantar y regresar antes de que el auto que viene de frente esté a menos de 200 pies (unos 61 m). (Cómo adelantar en una vía de dos carriles, página 49)

7. B: Cuando pueda ver en el espejo retrovisor el auto que adelantó

Espere hasta que pueda ver en el espejo retrovisor el auto que acaba de adelantar antes de regresar al carril derecho. (Cómo adelantar en una vía de dos carriles, página 49)

8. A: Cuando el vehículo que adelanta está reduciendo la velocidad o detenido en el camino principal, descompuesto o preparándose para doblar a la izquierda

Puede adelantar por un acotamiento pavimentado cuando el vehículo que adelanta está reduciendo la velocidad o está detenido en la parte principal de la vía, está descompuesto o se prepara para doblar a la izquierda. (Adelantar por el lado derecho, página 49)

9. D: No

No se salga de la parte pavimentada de la autopista para adelantar por la derecha. (Adelantar por el lado derecho, página 49)

10. C: No aumentar la velocidad y mantenerse en su carril

Cuando lo adelanten, no acelere, manténgase en su carril y facilite que el otro conductor lo adelante. (Cuando otro vehículo lo adelante, página 49)

11. C: Quedarse en el punto ciego del otro conductor

No conduzca ni permanezca en el punto ciego del otro conductor; adelántelo o reduzca la velocidad. (Conducir por el punto ciego, página 49)

12. A: Tocar la bocina

Toque la bocina cuando sea necesario para alertar al conductor de adelante o no sorprenderlo. (Cómo adelantar en una vía de dos carriles, página 49)

13. D: En una colina, una curva o cualquier lugar donde la visibilidad sea limitada

Nunca conduzca por el lado izquierdo en una colina, en una curva ni en cualquier otro lugar donde su visibilidad sea limitada. (Adelantar: Manténgase del lado derecho, página 48)

14. B: No más cerca de 15 pies

No estacione ni deje detenido un vehículo a menos de 15 pies (unos 4.5 m) de un hidrante. (No estacione ni detenga un vehículo, página 52)

15. D: 20 pies

No estacione ni deje detenido un vehículo a menos de 20 pies (unos 6 m) de un paso peatonal en una intersección. (No estacione ni detenga un vehículo, página 52)

16. A: 30 pies

No se estacione a menos de 30 pies (unos 9 m) antes de cualquier señal intermitente, letrero de alto, letrero de ceda el paso o semáforo colocado a un lado de la vía. (No estacione ni detenga un vehículo, página 52)

17. A: No más cerca de 50 pies

No estacione un vehículo, esté ocupado o no, a menos de 50 pies (unos 15 m) del riel más cercano de un cruce ferroviario. (No estacione el vehículo, página 52)

18. A: No más cerca de 75 pies

No se estacione a menos de 20 pies de la entrada de una estación de bomberos, ni a menos de 75 pies (unos 23 m) de la entrada si está del lado opuesto de la calle. (No estacione ni detenga un vehículo, página 52)

19. D: En un puente o en un túnel de la autopista

No estacione, pare ni deje detenido un vehículo en un puente u otra estructura elevada de una autopista, dentro de un túnel de la autopista ni sobre las vías del tren. (No estacione, pare ni detenga un vehículo, página 52)

20. B: No

No puede estacionar, parar ni dejar detenido un vehículo del lado de la calle de cualquier vehículo parado o estacionado en la orilla o junto a la banqueta. (No estacione, pare ni detenga un vehículo, página 52)

21. C: 200 pies

Asegúrese de que su vehículo sea visible por lo menos a 200 pies (unos 61 m) desde ambos sentidos. (Estacionarse, pararse o detenerse en una autopista en las afueras de un área urbana, página 52)

22. D: 18 pulgadas

En una vía de doble sentido, estacionese con las ruedas del lado derecho a menos de 18 pulgadas (unos 46 cm) de la banqueta derecha o del borde de la vía. (Estacionamiento en paralelo, página 53)

23. A: A unas seis pulgadas

Debe quedar a unas seis pulgadas (unos 15 cm) de la banqueta y a no más de 18 pulgadas. (Estacionamiento en paralelo, página 54)

24. C: De \$500 a \$750

Estacionarse ilegalmente en un espacio reservado para personas con discapacidad es un delito menor con una multa de \$500 a \$750 la primera vez, que aumenta hasta \$1,250 a partir de cinco o más infracciones. (Estacionamiento para discapacitados, página 52)

25. B: No; las áreas rayadas son para los elevadores de sillas de ruedas

No se estacione en las áreas rayadas junto a los espacios para personas con discapacidad; son para el uso de los elevadores de sillas de ruedas. (Estacionamiento para discapacitados, página 53)